



# CONVOCATORIA DE COPRODUCCIÓN CDAT / BE SPECTACTIVE 2



B — E  
s — p — e — c — t  
A — C — T  
i — v — e !



Co-funded by the  
Creative Europe Programme  
of the European Union



## CONVOCATORIA DE COPRODUCCIÓN CDAT / BE SPECTACTIVE 2

En el marco de la segunda edición del programa Be SpectACTIVE (BS2), Café de las Artes Teatro (CdAT) lanza una convocatoria para la selección de un proyecto de pequeño formato. La coproducción incluirá: un período de investigación, tres residencias de 11 días cada una (en Croacia, Zagreb en **Domino**; Francia, **Montpellier** en **Réseau en Scene**; Eslovenia, Ljubljana en **Plesni Teater**) y una última residencia en Santander antes del estreno de la producción en el **CdAT**, en septiembre del 2019.

### ¿Qué es Be SpectACTIVE?

BS2 es la segunda edición de un programa financiado por Europa Creativa basado en el desarrollo de nuevos públicos, que involucra a algunas de las organizaciones europeas más innovadoras que trabajan en la creación de espectadores activos en las artes escénicas contemporáneas.

El objetivo principal es fortalecer el compromiso del público con la creación artística y con las organizaciones culturales. Sus principales acciones serán 21 nuevos espectáculos de teatro y danza, 54 residencias creativas, 30 talleres (con 1.000 espectadores locales que elegirán y programarán 108 espectáculos), 4 conferencias internacionales y una interacción constante en línea entre artistas y usuarios de la web.

Las residencias creativas serán cruciales para la relación con el público local y para que los artistas se pongan en contacto con diferentes contextos culturales. Los artistas abrirán sus ensayos a grupos de espectadores locales y escucharán sus impresiones.

El proyecto seleccionado en esta convocatoria será la primera de las 21 producciones que el programa BS2 y sus socios producirán durante los próximos 4 años.

En esta segunda edición el programa quiere cubrir la totalidad del ciclo de la producción artística (desde la investigación hasta la distribución).



### **Destinatarios:**

Artistas y compañías del territorio nacional con una propuesta escénica de pequeño formato (máximo tres artistas en escena) para realizar una producción a estrenar en septiembre 2019. Podrá ser *un site specific*, interior, exterior, itinerante...

### **Condiciones:**

El artista o compañía recibirá la siguiente ayuda económica para llevar a cabo la investigación y producción artística:

- Un máximo de 1.500 EUR para cubrir gastos del proceso de investigación antes de empezar las residencias artísticas (vuelos, alojamiento, compra de material bibliográfico, etc.)
- 3 residencias artísticas en los espacios de los 3 socios coproductores (Croacia, Eslovenia, Francia) con gastos pagados (alojamiento, transporte y manutención).
- 7.000 EUR para cubrir los gastos de la producción de la pieza (escenografía, equipos, vestuario, etc.) y el cachet del estreno.
- 1 residencia en el CdAT previa al estreno con gastos pagados (alojamiento, transporte y manutención).

### **Responsabilidades:**

- La obra se estrenará a finales de septiembre 2019 (fecha por confirmar).
- La compañía / artista tiene que cumplir el plan de residencias en los diferentes espacios de los socios, previamente organizado por las partes.
- Se respetarán en todos los formatos las pautas acordadas de comunicación (logos de BS2, Europa Creativa y socios).

### **Criterios de selección:**

- Se valorará la implicación de la comunidad local en el proceso artístico.
- Calidad e innovación de la propuesta.
- Ser artista o compañía emergente.

### **Plazos:**

- Convocatoria abierta del 9 de octubre al 2 de noviembre.
- Preselección de 4/5 proyectos el 19 de noviembre.
- Resolución del proyecto seleccionado el 5 de diciembre.

### **Solicitud:**

- Complimentar el anexo adjunto describiendo la idea artística, cómo el artista va a enfocar el desarrollo de su investigación, cómo trabajará con las comunidades locales en cada ciudad de residencia y un presupuesto estimado.

-Enviar el anexo por correo electrónico a [hola@cdat.es](mailto:hola@cdat.es)

### **Comité de selección:**

- La selección del proyecto será realizada por los miembros de BS2.